ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAJAGUA S.A.
EL 8 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho de abril del 2016, siendo las nueves horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: CAJAGUA S.A, la Sra. AGUAYO OLIVARES ESTEFANIA ELIZABETH, propietaria de 400 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; y el Sr. CAJAS LERMANDA ALEJANDRO GUILLERMO , propietario de 400 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno, Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General la Sra. AGUAYO OLIVARES ESTEFANIA ELIZABETH, y como secretario , CAJAS LERMANDA ALEJANDRO GUILLERMO.– Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2015, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía CAJAGUA S.A.
2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero2015 de la Compañía CAJAGUA S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2015.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2015 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía CAJAGUA S.A, 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 de la Compañía CAJAGUA S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2015. Toma la palabra CAJAS LERMANDA ALEJANDRO GUILLERMO. Gerente General 2015, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2015 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 por la Junta de Accionistas de CAJAGUA S.A. ; Estos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al Gerente General y al Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2015 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y la Secretario de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las quince horas: f) Aguayo Olivares Estefanía Elizabeth.-Accionista; Cajas Lermanda Alejandro Guillermo.-Accionista Aguayo Olivares Estefanía Elizabeth.- Presidente de la Junta.- Cajas Lermanda Alejandro Guillermo .- Secretaria de la Junta del 08 Abril del 2016.

Fiel copia de la original.

Aguayo Olivares Estefania Elizabeth.
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cajas Lermanda Alejandro Guillermo.
ACCIONISTA – SECRETARIO